

TITULOS DE ORDENANZAS APROBADAS

SERIE 1932-33

ORD. NUM.	SERIE	ASUNTO
81	1932-33	PARA AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL A CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DEL INGENIERO DON CARLOS DEL VALLE EN RELACION CON EL ESTUDIO FINANCIERO Y ECONOMICO DE LAS OBRAS DEL ALCANTARILLADO EXISTENTE EN LA CAPITAL Y DE LAS OBRAS QUE SON NECESARIAS PARA TERMINAR TODO SISTEMA COMPLETO DE ALCANTARILLADO EN SAN JUAN Y SUS BARRIOS, Y EN RELACION CON EL APROYECTO DE AMPLIACION Y TERMINADO DEL ACUEDUCTO DE ESTA CAPITAL PARA ASIGNAR LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL PAGO DE DICHS SERVICIOS; Y PARA OTROS FINES
82	1932-33	AUTORIZANDO AL TESORERO DE PUERTO RICO PARA IMPONER Y COBRAR UNA CONTRIBUCION ADICIONAL DE 9/100 DEL 1% SOBRE LA PROPIEDAD MUEBLES E INMUEBLE EN LA CAPITAL DE PUERTO RICO QUE NO ESTE EXENTA DE CONTRIBUCION PARA LOS AÑOS ECONOMICOS 1932-33 Y SUBSIGUIENTES PARA ASIGNAR EL PRODUCTO DE ESTA CONTRIBUCION; Y PARA OTROS FINES
83	1932-33	AUTORIZANDO LA EMISION DE PAGARES MONTANTE A \$250,000.00 PARA MEJORAS DEL SISTEMA DEL ACUEDUCTO DE LA CAPITAL Y PARA ADQUISICION E INSTALACION DE CONTADORES Y CAJAS DE SEGURIDAD; Y PARA OTROS FINES
84	1932-33	PARA ENMENDAR LA ORD. NÚM. 76 APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1932, "FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1932-33, "MEDIANTE TRANSFERENCIA Y CREACION DE NUEVOS CARGOS; Y PARA OTROS FINES
85	1932-33	PARA DAR DE ALTA EN LA LISTA GENERAL DE PATENTES DEL EJERCICIO ECONOMICO 1932-33, LA RELACION QUE COMPUESTA DE UN FOLIOS DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES SE HACEN PARTE DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
86	1932-33	PARA AUTORIZAR LA ADQUISICION DE PARCELA DE TERRENO NECESARIAS PARA EL ENSANCHE DE LA AVENIDA PONCE DE LEON, DE LOS SOLARES PROPIEDAD DE DON IGNACIO COLON, SITUADOS AL LADO NORTE DE LA AVENIDA PONCE DE LEÓN EN SANTURCE, PARADA 21; FIJAR EL PRECIO Y CONDICIÓN DE DICHA COMPRA; Y PARA OTROS FINES
87	1932-33	PARA ENMENDAR LA ORD. NÚM. 76 APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1932, "FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1932-33, "MEDINATE TRANSFERENCIA Y CREACION DE NUEVOS CARGOS; Y PARA OTROS FINES
88	1932-33	PARA IMPONER Y RECAUDAR UN ARBITRIO POR EL USO Y EXPLOTACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTO PÚBLICOS EN EL GOBIERNO DE LA CAPITAL, DE LAS MAQUINAS CONOCIDAS POR TRAGANICKLES; PARA IMPONER PENALIDADES POR LAS INFRACCIONES DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES
89	1932-33	PARA IMPONER Y RECAUDAR UN ARBITRIO SOBRE TODA ANOTACIÓN AL MARGEN QUE SE HACE EN LOS LIBROS DEL REGISTRO CIVIL DE LA CAPITAL; Y PARA OTROS FINES
90	1932-33	PARA ENMENDAR LA ORD. NÚM. 76 APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1932, "FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1932-33, "MEDIANTE TRANSFERENCIA Y CREACION DE NUEVOS CARGOS; Y PARA OTROS FINES
91	1932-33	FACULTANDO Y ORDENANDO AL AUDITOR Y TESORERO Y DE LA CAPITAL A PAGAR A LA FIRMA PROFESIONAL GUERRA MONDRAGON & SOLDEVILA LA SUMA DE CUATRO CIENTOS DÓLARES (\$400.00) QUE SE LE ADEUDA COMO RESULTADO DE UN CONTRATO PROFESIONAL CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JUAN Y EL LCDO. MIGUEL GUERRA MONDRAGÓN SEGUN CONSTA EN LA ORDENANZA NUM. 10 APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SAN JUAN EL DE 2 FEBRERO DE 1931 Y POR EL ALCALDE EL DÍA 4 DEL MISMO MES Y AÑO; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
92	1932-33	PARA REGULAR LA INSCRIPCIÓN DE PERROS EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DURANTE EL AÑO ECONÓMICO 1932-33; Y PARA OTROS FINES
93	1932-33	PARA TRANSFERIR, CON LA CONCURRENCIA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE PUERTO RICO, LOS BALANCES EXISTENTES EN CIERTAS PARTIDAS DEL EMPRESTITO DE \$2,500,000.00 A OTRAS PARTIDAS DE DICHO EMPRÉSTITO; Y PARA OTROS FINES
94	1932-33	TO AUTHORIZE AND DIRECT THE CITY MANAGER OF SAN JUAN TO CONTRACT WITH THE "RECONSTRUCTION FINANCE CORPORATION OF THE UNITED STATES OF AMERICA" A LOAN IN THE SUM OF ONE MILLION FIVE HUNDRED THOUSAND DOLLARS (\$1,500,000.00) FOR THE PURPOSE OF CARRYING OUT THE PLANT OF IMPROVEMENTS AND COMPLETION OF THE AQUEDUCT SYSTEM OF SAN JUAN; TO ENCUMBER THE PROCEEDS OF THE OPERATION ON THE AQUEDUCT FOR PURPOSE OF REDEEMING THE SAID LOAN, AND FOR OTHER PURPOSES.
95	1932-33	TO AUTHORIZE AND DIRECT THE CITY MANAGER OF SAN JUAN TO CONTRACT THROUGH THE GOVERNOR OF PUERTO RICO, WITH THE RECONSTRUCTION FINANCE CORPORATION OF AMERICA, A LOAN IN THE SUM OF ONE HUNDRED AND FORTY FIVE THOUSAND DOLLARS [\$145,000] FOR THE PURPOSES OF CARRYING OUT THE PROJECT OF RECONSTRUCTION PUBLIC BUILDING.
96	1932-33	TO AUTHORIZE AND DIRECT THE CITY MANAGER OF SAN JUAN TO CONTRACT THROUGH THE GOVERNOR OF PUERTO RICO, WITH THE "RECONSTRUCTION FINANCE CORPORATION OF AMERICA", A LOAN IN THE SUM OF ONE HUNDRED FIFTEEN THOUSAND DOLLARS [\$155,000] FOR THE PURPOSES OF CARRYING OUT THE PROJECT OF RECONSTRUCTION OF STREETS.
97	1932-33	PARA CREAR Y ORGANIZAR LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO, CONSERVACIÓN Y DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO, Y PARA PROVEER FONDOS PARA DICHO FIN Y PARA TERMINAR Y AMPLIAR DICHO SISTEMA.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
98	1932-33	TO AUTHORIZE AND DIRECT THE CITY MANAGER OF SAN JUAN TO CONTRACT WITH THE "RECONSTRUCTION FINANCE CORPORATION OF THE UNITED STATES OF AMERICA" A LOAN IN THE SUM OF ONE MILLION FIVE HUNDRED THOUSAND DOLLARS (\$1,500,000.00) FOR THE PURPOSE OF CARRYING OUT THE
98	1932-33	PLANT OF IMPROVEMENTS AND COMPLETION OF THE AQUEDUCT SYSTEM OF SAN JUAN; TO ENCUMBER THE PROCEEDS OF THE OPERATION ON THE AQUE-DUCT FOR PURPOSE OF REDEEMING THE SAID LOAN, AND FOR OTHER PURPOSES.
99	1932-33	DISPONIENDO LA CONTRATACIÓN DE UN PRÉSTAMO POR LA SUMA DE CUARENTA Y DOS MIL (\$42,000.000) DÓLARES, COMO ANTICIPO DE CONTRIBUCIONES DEL PRESENTE AÑO ECONÓMICO, PARA ATENDER CIERTOS SERVICIOS CUYOS CREDITOS ESTÁN CONSIGNADOS EN EL PRESUPUESTO VIGENTE DE ESTA CAPITAL; Y PARA OTROS FINES
100	1932-33	TO AUTHORIZE AND DIRECT THE CITY MANAGER OF SAN JUAN TO INCREASE, IF NECESSARY TO THE RATE OF INTEREST OF FOUR PER CENT (4%9 PER ANNUM OF THE LOAN OF ONE MILLION FIVE HUNDRED THOUSAND DOLLARS (\$1,500,000.00) TO BE CONTRACTED WIHT THE RECONSTRUCTION FINANCE CORPORATION, AUTHORIZED AND COMPLETION OF THE AQUEDUCT SYSTEM OF SAN JUAN
101	1932-33	PARA ENMENDAR LA ORD. NÚM. 67 TITULADA "PARA CREAR EL CARGO AUDITOR AUXILIAR DE LA CAPITAL, PRESCRIBIR SUS FACULTADES Y DEBERES; Y PARA OTROS FINES" APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADO EL DÍA 6 DE JUNIO DE 1932; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
102	1932-33	TO AUTHORIZE AND DIRECT THE CITY MANAGER OF SAN JUAN TO CONTRACT WITH THE "RECONSTRUCTION FINANCE CORPORATION OF THE UNITED STATES OF AMERICA" A LOAN IN THE SUM OF ONE MILLION FIVE HUNDRED THOUSAND DOLLARS (\$1,500,000.00) FOR THE PURPOSE OF CARRYING OUT THE PLANT OF IMPROVEMENTS AND COMPLETION OF THE AQUEDUCT SYSTEM OF SAN JUAN; TO ENCUMBER THE PROCEEDS OF THE OPERATION ON THE AQUEDUCT FOR PURPOSE OF REDEEMING THE SAID LOAN, AND FOR OTHER PURPOSES.
103	1932-33	TO AUTHORIZE AND DIRECT THE CITY MANAGER OF SAN JUAN TO CONTRACT WITH THE "RECONSTRUCTION FINANCE CORPORATION OF THE UNITED STATES OF AMERICA" A LOAN IN THE SUM OF ONE MILLION FIFTY THOUSAND DOLLARS (\$1,450,000.00) FOR THE PURPOSE OF CARRYING OUT THE PLANT OF IMPROVEMENTS AND COMPLETION OF THE AQUEDUCT SYSTEM OF SAN JUAN; TO ENCUMBER THE PROCEEDS OF THE OPERATION ON THE AQUEDUCT FOR PURPOSE OF REDEEMING THE SAID LOAN; AND FOR OTHER PURPOSES.
104	1932-33	PARA DAR DE BAJA EN LA LISTA GENERAL DE PATENTES PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO 1932-33, LA LISTA COMPUESTA DE 3 FOLIOS, SE HACEN PARTE DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES
105	1932-33	PARA DEROGAR Y DEJAR SIN EFECTO LA ORDENANZA NUM. 88 TITULADA" PARA IMPONER Y RECAUDAR UN ARBITRIO POR EL USO Y EXPLOTACIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTO PÚBLICOS EN EL GOBIERNO DE LA CAPITAL, DE LAS MAQUINAS CONOCIDAS POR TRAGANICKLES; PARA IMPONER PENALIDADES POR LAS INFRACCIONES DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES"; Y PARA OTROS FINES
106	1932-33	PARA DAR DE BAJA EN LA LISTA GENERAL DE PATENTES PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO 1932-33, LA LISTA COMPUESTA DE UN SOLO FOLIOS, SE HACEN PARTE DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
107	1932-33	PARA ENMENDAR LA SECCION 54 DE LA ORDENANZA TITULADA "ESTABLECIENDO LAS REGLAS A QUE HAN DE SUJETARSE LAS CONSTRUCCIONES EN GENERAL DENTRO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN EL DÍA 1RO. DE ABRIL DE 1909 Y POR EL ALCALDE EL DÍA DOS DEL MISMO MES Y AÑO; Y PARA OTROS FINES.
108	1932-33	REGULANDO EL TRAFICO EN LA CALLE DENOMINADA "SALDAÑA PLACE" EN LA PARADA 24 1/2, FRENTE AL TEATRO CAPITOL DE SANTURCE; Y PARA OTROS FINES.
109	1932-33	PARA AUTORIZAR Y FACULTAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL PARA NOMBRAR COBRADORES A COMISION PARA SOLVENTAR TODOS LOS CREDITOS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO DE LA CAPITAL EN CONCEPTO DE DERECHOS POR CONEXION AL SISTEMA DE ALCANTARILLADO; Y PARA OTROS FINES
110	1932-33	PARA ENMENDAR LA ORD. NÚM. 76, "FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1932-33, ASIGNANDO LA CANTIDAD DE FONDOS ORDINARIOS DE DICHO PRESUPUESTO QUE HA DESTINARSE A GASTOS ESCOLARES; Y PARA OTROS FINES," APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1932; Y PARA OTROS FINES
111	1932-33	PARA ENMENDAR LA ORD. NÚM. 110 APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1932, ENMENDANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO ECONÓMICO 1932-33, MEDIANTE TRANSFERENCIA; Y PARA OTROS FINES
112	1932-33	PARA AUTORIZAR AL TESORERO Y AL AUDITOR DE LA CAPITAL A TRANSFERIR LOS BALANCE EXISTENTE EN EL FONDO DONATIVO ARREGLO DE TUBERÍA CALLE TAFT, DONATIVO ARREGLO CALLE DEL PILAR, DONATIVO RECONSTRUCCIÓN TRUCK GMC A LA PARTIDA 18.3" - INGRESOS EVENTUALES, FONDOS ORDINARIOS" DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AÑO ECONÓMICO 1932-33; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
113	1932-33	PARA ENMENDAR LA ORD. NÚM. 110 APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1932, "PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NO. 76 FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO ECONÓMICO 1932-33, MEDIANTE TRANSFERENCIA Y CREACIÓN DE NUEVOS CARGOS; Y PARA OTROS FINES
114	1932-33	PARA ENMENDAR EL TITULO Y LA SECCIÓN 1RA. DE LA ORDENANZA NUM. 109, APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS EL 20 DE DICIEMBRE DE 1932; Y PARA OTROS FINES
115	1932-33	PARA IMPONER Y RECAUDAR UN ARBITRIO SOBRE CADA TRUCK QUE CONTENIENDO ARTICULOS ALIMENTICIOS, VIANDAS, FRUTAS, CARBÓN, Y GANADO LANAR O DE CERDA, SE SITUE EN LAS CALLES ALREDEDOR DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE SAN JUAN, PUERTA DE TIERRA O SANTURCE, CON EL PROPOSITO DE VENDER DICHAS MERCANCIAS AL DETALL; Y PARA OTROS FINES
116	1932-33	PARA REGLAMENTAR LA FIJACIÓN DE CARTELONES, MUESTRAS Y LETREROS PINTADOS, TARJETONES, HOJAS SUELTAS Y ANUNCIOS AL AIRE LIBRE; Y PARA OTROS FINES
117	1932-33	ESTABLECIENDO UN REGISTRO DE LIMPIABOTAS AMBULANTES Y SOMETIENDO A LOS MISMOS CIERTA REGLAMENTACIÓN; Y PARA OTROS FINES
18	1932-33	PARA SOMETER A INSPECCIÓN TODA CARNE FRESCA DE ANIMALES QUE SE INTRODUZCA O VENDA EN LA CAPITAL Y QUE PROCEDA DE ANIMALES BENEFICIADOS FUERA DE LOS LIMITES TERRITORIALES DE LA MISMA; PARA ESTABLECER LAS PERSONAS ENCARGADAS DE ESTA INSPECCIÓN; FIJAR DERECHOS DE INSPECCIÓN; ESTABLECER PENALIDADES POR LAS INFRACCIONES DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES
119	1932-33	REGULANDO LA VIGILANCIA, CUSTODIA O CUIDO DE AUTOMOVILES EN SAN JUAN; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
20	1932-33	PARA ENMENDAR LA ORD. NÚM. 110 APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1932, "PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NO. 76 FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO ECONÓMICO 1932-33, MEDIANTE TRANSFERENCIA Y CREACIÓN DE NUEVOS CARGOS; Y PARA OTROS FINES
121	1932-33	PROVEYENDO PARA LA CREACIÓN DE UN FONDO DE AHORROS Y PRESTAMOS A LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA CREAR UN SISTEMA DE SEGURO; Y PARA OTROS FINES
122	1932-33	PARA FIJAR, IMPONER Y RECAUDAR UN ARBITRIOS SOBRE BOMBAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA Y ACEITES LUBRICANTES QUE OCUPEN PARTE DE LA VIA PÚBLICA; Y PARA OTROS FINES
123	1932-33	PARA REGLAMENTAR EL SERVICIO DE BENEFICENCIA EN LO REFERENTE A TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN PARA POBRES DE SOMEMNIDAD; Y PARA OTROS FINES
124	1932-33	PARA ENMENDAR LA SECCION 2DA. DE LA ORDENANZA NUM. 121 TITULADA "PROVEYENDO PARA LA CREACIÓN DE UN FONDO DE AHORROS Y PRESTAMOS A LOS EMPLEADOS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA CREAR UN SISTEMA DE SEGURO; Y PARA OTROS FINES" APROBADA POR LA JUNTA DE COMSIONADOS DE SAN JUAN EL DÍA 5 DE ENERO DE 1933; Y PARA OTROS FINES
125	1932-33	PARA ENMENDAR LA ORD. NÚM. 110 APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1932, TITULADA "PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NO. 76 FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO ECONÓMICO 1932-33, ASIGNANDO LA CANTIDAD DE FONDOS ORDINARIOS DE DICHO PRESUPUESTO QUE HA DE DESTINARSE A GASTOS ESCOLARES; Y PARA OTROS FINES," MEDIANTE AUMENTO DE PARTIDAS DE INGRESOS, TRANSFERENCIA Y CREACIÓN DE NUEVOS CARGOS; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
126	1932-33	PARA IMPONER UN ARBITRIO SOBRE ANIMALES REALENGOS Y ESTABLECER EL PROCEDIMIENTO PARA LA VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE AQUELLOS QUE NO SE RECLAMEN DENTRO DEL TERMINO FIJADO, Y EL SACRIFICIO DE OTROS QUE NO TENGAN UTILIDAD ALGUNA; Y PARA OTROS FINES
127	1932-33	PARA ENMENDAR LA SECCION 5TA. DE LA ORDENANZA NUM. 57 APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DÍA 3 DE MAYO DE 1932 PARA REGULAR EL USO DE APARATOS DE RADIOS, FONOGRAFOS O CUALQUIER INSTRUMENTO DESTINADO A LA PRODUCCION O REPRODUCCION DE SONIDOS; Y PARA OTROS FINES
128	1932-33	PARA DEROGAR CUALQUIER ORDENANZA, RESOLUCIÓN O ACUERDO DEL EXTINTO MUNICIPIO DE SAN JUAN QUE FIJE UN TIPO MINIMO PARA EL PAGO DE JORNALES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CAPITAL; Y PARA OTROS FINES
129	1932-33	PARA FIJAR EL TIPO DE CONTRIBUCIÓN POR PATENTES DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DURANTE EL AÑO FISCAL 1933-34 DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NUM. 26 DE 28 DE MARZO DE 1914; Y PARA IMPONER PENALIDADES POR SU INFRACCIÓN; Y PARA OTROS FINES
130	1932-33	PARA FIJAR, IMPONER Y RECAUDAR UN ARBITRIO SOBRE BOMBAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA Y ACEITES LUBRICANTES QUE OCUPEN PARTE DE LA VIA; Y PARA OTROS FINES
131	1932-33	PARA DAR DE BAJA EN EL LIBRO DE REGISTRO GENERAL DE PATENTES, LA RELACIÓN QUE COMPUESTA DE OCHO (8) FOLIOS, DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES, SE HACE FORMAR PARTE DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
132	1932-33	PARA SOMETER A LA INSPECCION DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS DE LA CAPITAL, A TODA INSTALACION NUEVA QUE SE REALICE DENTRO DE LOS LIMITES DE LA CAPITAL PARA EL USO O CONSUMO DE CORRIENTES ELECTRICA PARA FINES DOMESTICOS O INDUSTRIALES; PARA IMPONER UN ARBITRIO POR LA INSPECCION Y APROBACION DE TALES INSTALACIONES; PARA FIJAR PENAS POR LA VIOLACION DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES.
133	1932-33	AUTORIZANDO Y ORDENANDO AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL QUE PROCEDA A ANUNCIAR EN PUBLICA SUBASTA EL ARRENDAMIENTO DEL MATADERO PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL SITO EN EL BARRIO "LA PERLA"; Y PARA OTROS FINES
134	1932-33	PARA ENMENDAR LA ORD. NÚM. 110 TITULADA "PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NO. 76 FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO ECONÓMICO 1932-33, ASIGNANDO LA CANTIDAD DE FONDOS ORDINARIOS DE DICHO PRESUPUESTO QUE HA DE DESTINARSE A GASTOS ESCOLARES; Y PARA OTROS FINES," APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1932; Y PARA OTROS FINES.
135	1932-33	PARA SOMETER A LA INSPECCION DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS DE LA CAPITAL, A TODA INSTALACION NUEVA QUE SE REALICE DENTRO DE LOS LIMITES DE LA CAPITAL PARA EL USO O CONSUMO DE GAS FLUIDO PARA FINES DOMESTICOS O INDUSTRIALES; PARA IMPONER UN ARBITRIO POR LA INSPECCION Y APROBACION DE TALES INSTALACIONES; PARA FIJAR PENAS POR LA VIOLACION DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
136	1932-33	TO AUTORIZE AND DIRECT THE CITY MANAGER AND THE TREASURER OF THE CAPITAL TO CONTRACT A LOAN IN THE AMOUNT OF ONE MILLION THREE HUNDRED THOUSAND DOLLARS (\$1,300,000.00) FOR THE PURPOSE OF EXTENDING AND IMPROVING THE WATER SYSTEM OF THE CITY OF SAN JUAN, CAPITAL OF PUERTO RICO, FOR THE PAYMENT OF WHICH AD-VALOREM TAXES MAY BELEVIED UPON ALL THE TAXABLE TO PROPERTY WITHIN THE TERRITORIAL LIMITS OF THE CAPITAL OF PUERTO RICO; TO PLEDGE THE CROSS REVENUES OF THE WATER SYSTEM TO THE PAYMENT OF THE BONDS ISSUED AND INTEREST ON SUCH LOAN; TO REPEAL ANY RESOLUTION OR ORDINANCE THAT MAY BE IN CONFLICT HERE WITH; AND FOR OTHER PURPOSES.
137	1932-33	PARA AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL Y AL TESORERO DE LA CAPITAL PARA SOLICITAR Y OBTENER UN PRESTAMO POR LA SUMA DE CINCO MIL DOLARES (\$5,000.00) PARA SER REINTEGRADOS DE LOS FONDOS DEL EMPRESTITO DE \$1,300,000.00 NEGOCIADO CON LA RECONSTRUCTION FIANCE CORPORATION; Y PARA OTROS FINES
138	1932-33	AUTORIZANDO AL GOBIERNO DE LA CAPITAL PARA QUE COBRE UNA CONTRIBUCION ESPECIAL SOBRE LA PROPIEDAD QUE SERA CONOCIDA POR "SCHOOL TAX" CUYO MAXIMUM SERA EL DIEZ CENTESIMAS DEL UNO POR CIENTO (10/100 DEL 1%) DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1933-34; Y PARA OTROS FINES.
139	1932-33	PARA IMPONER UNA CONTRIBUCION ADICIONAL DE DIEZ CENTESIMAS DEL UNO POR CIENTO (0.10 DEL 1%) SOBRE LA VALORACIÓN DE LA PROPIEDAD MUEBLE E INMUEBLE DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO PARA PAGAR SUELDOS DE MAESTROS ADICIONALES EN EL DISTRITO ESCOLAR DE SAN JUAN DURANTE EL AÑO ECONÓMICO 1933-34; Y PARA OTROS FINES.
140	1932-33	DISPONIENDO LA CONTRATACIÓN DE UN PRÉSTAMO POR LA SUMA DE CUARENTA Y DOS MIL (\$42,000.000) DÓLARES, COMO ANTICIPO DE CONTRIBUCIONES DEL PRESENTE AÑO ECONÓMICO, PARA ATENDER CIERTOS SERVICIOS CUYOS CREDITOS ESTÁN CONSIGNADOS EN EL PRESUPUESTO VIGENTE DE ESTA CAPITAL; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
141	1932-33	PARA AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL Y AL TESORERO DE LA CAPITAL PARA SOLICITAR Y OBTENER UN PRESTAMO POR LA SUMA DE CINCO MIL DOLARES (\$5,000.00) PARA ESTUDIOS TECNICOS PARA LA CONFECCION DE PROYECTOS DE LAS OBRAS DEL EMPRESTITO DE \$1,300,000.00 EL MONTANTE DEL CUAL SERA REINTEGRADOS DE LOS FONDOS DEL EMPRESTITO DE \$1,300,000.00 NEGOCIADO CON LA RECONSTRUCTION FINANCE CORPORATION; Y PARA OTROS FINES
142	1932-33	TO AMED SECTIONS 5 AND 6 OF ORDINANCE NO. 136 ENTITLED "TO AUTORIZE AND DIRECT THE CITY MANAGER AND THE TREASURER OF THE CAPITAL TO CONTRACT A LOAN IN THE AMOUNT OF ONE MILLION THREE HUNDRED THOUSAND DOLLARS (\$1,300,000.00) FOR THE PURPOSE OF EXTENDING AND IMPROVING THE WATER SYSTEM OF THE CITY OF SAN JUAN, CAPITAL OF PUERTO RICO, FOR THE PAYMENT OF WHICH AD-VALORUM TAXES MAY BELEVED UPON ALL THE TAXABLE TO PROPERTY WITHIN THE TERRITORIAL LIMITS OF THE CAPITAL OF PUERTO RICO; TO PLEDGE THE CROSS REVENUES OF THE WATER SYSTEM TO THE PAYMENT OF THE BONDS ISSUED AND INTEREST ON SUCH LOAN; TO REPEAL ANY RESOLUTION OR ORDINANCE THAT MAY BE IN CONFLICT HERE WITH; AND FOR OTHER PURPOSES"; ADOPTED MAY 3, 1933, AND APPLIED BY THE EXECUTIVE COUNCIL OF PUERTO RICO ON MAY 26, 1933, TO ADD FOUR NEW SECTION 6C, AND FOR OTHER PURPOSES
143	1932-33	PARA AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL A SACAR A PÚBLICA SUBASTA UNA VACAS CON SU CRIA, PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL, Y VARIOS MATERIALES INSERVIBLES QUE HAY EN LA CUADRA DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
144	1932-33	FIJANDO LAS TARIFAS PARA EL COBRO DE CIERTOS IMPUESTOS Y ARBITRIOS EN LA CAPITAL DE PUERTO RICO TALES COMO PUESTOS CON MOTIVO DE FESTEJOS, CERTIFICACIONES Y COPIAS, HOSPITALES, USO DE LAS AMBULANCIAS DE LA CAPITAL, SALAS DE SOCORRO, CEMENTERIOS, ESTABLECIMIENTOS O PUESTOS DEDICADOS A LA VENTA O EXPENDIO DE CARNE O PESCADO, INTRODUCCION O VENTA DE CARNE FRESCA DE ANIMALES SACRIFICADOS FUERA DE LOS LIMITES TERRITORIALES DE LA CAPITAL, MATANZA DE GANADO EN MATADEROS PUBLICOS Y PRIVADOS, MARCAS PARA EL REGISTRO DE GANADO, OCUPACION DEL TEATRO DE LA CAPITAL, ARBITRIOS SOBRE INGRESOS BRUTOS DE ESPECTACULOS, LICENCIA POR ANDAMIOS, VALLAS, URBANIZACIONES, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y OTROS, LICENCIA PARA ACOMETIDAS DEL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ANIMALES REALENGOS, INSCRIPCION DE PERROS, ESPECTACULOS PUBLICOS, APARATOS AUTOMATICOS, SALONES DE LIMPIABOTAS, TOLDOS E INSTALACIONES PLEGABLES, REGISTROS Y LICENCIAS PARA VEHICULOS, LICENCIAS PARA VIGILANCIA Y CUSTODIA DE AUTOMOVILES, ERECCION O MANTENIMIENTO DE POSTES, LINEAS DE TRASMISION O TUBERIAS EN LAS VIAS PUBLICAS O ACERAS DE LA CAPITAL, INSPECCION DE INSTALACIONES ELECTRICAS NUEVAS PARA EL USO Y CONSUMO DE CORRIENTES ELECTRICAS Y ARREGLO O REPARACIONES DE LAS YA EXISTENTES, INSPECCION DE INSTALACIONES PARA EL USO Y CONSUMO DE GAS FLUIDO, NUEVAS O REPARACIONES DE LAS YA EXISTENTES, ANUNCIOS O LETREROS QUE SE DESTAQUEN A LA VIA PUBLICA, LICENCIA PARA INSTALACION DE MARQUESINAS Y OTRAS ANALOGAS, SILLAS O SILLONES DE ALQUILER O CASETAS EN SITIOS PUBLICOS, BOMBAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA Y ACEITES LUBRICANTES, PLAZAS DE MERCADO DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1933.34; Y AÑOS ECONOMICOS SUCESIVOS; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
145	1932-33	FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1933-34, ASIGNANDO LA CANTIDAD DE FONDOS ORDINARIOS DE DICHO PRESUPUESTO QUE HA DESTINARSE A GASTOS ESCOLARES; PARA DETERMINAR LOS SERVICIOS Y EMPLEOS NECESARIOS DE TODAS LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL; FIJAR LOS SALARIOS CORRESPONDIENTES; Y PARA OTROS FINES